

ANEXO VIII – TRAMO MAYOR

PLANILLA DE CALIFICACIÓN (Valoración Cuantitativa) Tramo Mayor (Categorías 1, 2 y 3)

COMPONENTES	Puntaje Máximo	APELLIDO Y NOMBRES DE LOS ASPIRANTES		
PUNTAJE TOTAL POSIBLE DEL CONCURSO	100 Puntos			
1– EVALUACION DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Art. 18° Anexo I Ord. 91/23-CS.)	60 Puntos			
a) Prueba de Oposición (Art. 19° Anexo I Ord. 91/23 CS)	40 puntos			
b) Entrevista Personal	10 puntos			
c) Plan de actividades	10 puntos			
2– ANTECEDENTES (Artículo 20° Anexo I Ord. 91/23-CS.)	40 Puntos			
a) Antigüedad No Docente (0,3 puntos por año)	9 puntos			
1- Por cada año de servicio en la Universidad Nacional de Cuyo	7 puntos			
2- Por cada año de servicio en la Administración Pública Nacional, Provincial, Municipal y Empresa Privada	2 puntos			
b) Capacitación Específica	5 puntos			
1- Ley Micaela (Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres N° 26.485)	0.5 puntos			
2- Cursos aprobados en los últimos 5 años inherentes al cargo	3 puntos			
3- Cursos aprobados con más de 5 años de antigüedad	1.5 puntos			
c) Actividades de Capacitación Específica	3 puntos			
1- Participación en Proyectos de investigación	0.5 puntos			
2- Exposición o presentación en jornadas, capacitaciones, conferencias, foros o congresos de trabajos relacionados con el cargo en los últimos 5 años.	1.5 puntos			
3- Exposición o presentación en jornadas, capacitaciones, conferencias, foros o congresos de trabajos relacionados con más de 5 años.	1 punto			
d) Títulos (se tendrán en cuenta los títulos pertinentes a las funciones a cumplir)	12 puntos			
1- Títulos universitarios de carreras de posgrado, inherentes al cargo	12 puntos			
2- Títulos universitarios de Carreras de grado junto con diplomatura (con carga horaria de 100 o más horas) inherentes al cargo	11 puntos			
3- Títulos universitarios de carreras de grado	10.5 puntos			
4- Títulos superiores de pregrado o de estudios superiores junto con diplomatura (con carga horaria de 100 o más horas) inherentes al cargo	9.5 puntos			

ANEXO VIII – TRAMO MAYOR

5- Tecnicatura en Gestión Universitaria	9 puntos			
6- Títulos superiores de pregrado o de estudios superiores	8 puntos			
7- Títulos secundarios en sus distintas especialidades y del polimodal y los similares expedidos por la Dirección Nacional del Adulto junto con diplomatura (con carga horaria de 100 o más horas) inherentes al cargo	7 puntos			
8- Títulos secundarios en sus distintas especialidades y del polimodal y los similares expedidos por la Dirección Nacional del Adulto	6 puntos			
En todos los casos se considerará el mayor puntaje en los títulos que estén relacionados con la pertinencia de la función a desempeñar				
e) Participación Institucional	4 puntos			
1- Participación como representante del claustro (consejero, delegado gremial u otro análogo, electivo y ad honorem)	2 puntos			
2- Participación como jurado de concurso no docente en los últimos 5 años	1 puntos			
3- Participación en proyectos institucionales	1 puntos			
f) Experiencia	7 puntos			
1- Agente que cumpla funciones específicas respecto al cargo motivo del concurso (1 punto por año)	4 puntos			
2- Agente que cumplan funciones afines, en la universidad, respecto al cargo motivo del concurso (0.5 por año)	2 puntos			
3- Agente que cumplan funciones afines, en la administración pública, respecto al cargo motivo del concurso (0.25 por año)	1 puntos			